

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto Distrital de Turismo</p>	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código DCS-F17	Nombre: Informe de Reunión	Versión: 2	Fecha: 30/07/2021

REUNIÓN: AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2022

FECHA DE LA REUNIÓN	LUGAR DE LA REUNIÓN	ORGANIZADA POR:
24 de marzo de 2023	Auditorio Jardín Botánico de Bogotá	Subdirección de Planeación.

AGENDA DE LA REUNIÓN

1. Saludo General.
2. Palabras del Director General del IDT
3. Palabras de la Veeduría Distrital.
4. Ejecución presupuestal y cumplimiento de metas `Vigencia 2022`
5. Enfoques y principales logros
6. Producto Turístico
7. Plan Bogotá
8. Política Pública de Turismo
9. FONDETUR
10. Rediseño Institucional
11. Despedida.

ASISTENTES

Andrés Clavijo, Director General, IDT

Magda Katherine Ayala De La Rosa, Veedora Delegada de la Participación y Programas Especiales, Veeduría Distrital.

Luz Marlén Martínez, Subdirectora de planeación, IDT.

Andrés Felipe Espinosa, Contratista Líder de la Política Pública de Turismo, IDT.

Paola Sánchez, Subdirectora de Inteligencia y Gestión de Tecnologías de la Comunicación, IDT.

Jorge Iván Chacón, Subdirector de Desarrollo y Competitividad, IDT.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto Distrital de Turismo</p>	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código DCS-F17	Nombre: Informe de Reunión	Versión: 2	Fecha: 30/07/2021

Luis Miguel Ramírez, contratista Líder de Producto Turístico, IDT.

Ludovina Niviayo, Mayora del Consejo de Mayores del Cabildo, Cabildo Indígena Muisca de Suba.

Camilo Niviayo, Líder indígena, comunidad de Suba.

Juan José Lamar, Subdirector de Mercadeo, IDT.

Marcela Prada, Directora Comercial, Inversiones Newport SAS.

Luis Enrique Ramírez, Director, Asoproam Ruta Agroturística Tunjuelo.

María Alexandra Cadena, Gerente, Eumepego – Boutique.

Listado adjunto de asistencia (anonimizado) de ciudadanía en general adjunto.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 9:15 am el Director General del IDT – Andres Clavijo realiza la bienvenida a todos los asistentes mencionando que la importancia de la misionalidad de la entidad es convencer a los ciudadanos, visitantes y turista para visitar a Bogotá y lograr posicionarla como el principal destino turístico de Colombia.

La delegada de la Veeduría Distrital menciona la importancia de escuchar a la ciudadanía y las rendiciones de cuentas son los espacios propicios para presentar a la ciudadanía los resultados de la gestión del año anterior y como se utilizaron los recursos públicos, es acá donde los ciudadanos pueden decir si están de acuerdo con la gestión realizada o no. Es fundamental que la ciudadanía ejerza un control social para esto es importante involucrarlos desde las fases de diseño hasta la gestión final que les permita conocer las cifras, los proyectos las políticas, el presupuesto con el que cuenta la entidad.

La Subdirectora de Planeación - Luz Marlen Martínez extendiendo el agradecimiento a los asistentes y los ciudadanos de las 19 localidades que acompañan la audiencia publica del IDT, presenta las cifras de la ejecución presupuestal de la vigencia 2022. Teniendo un porcentaje de presupuesto ejecutado del 94,45% y un porcentaje de giros del 84.80% y un cumplimiento en tres metas proyecto por encima del 80%, sin embargo se presenta un retraso en la ejecución de dos de las metas: para la implementación de la señalización turística debido a un incumplimiento del proveedor y en el fortalecimiento de la red de información turística dado que por la pandemia COVID 19 no se recibieron visitantes en la ciudad.

El Director General invita a los asistentes a ver el video para conocer los avances y resultados logrados por la entidad en los casi cuatro años de gestión, ya que el IDT esta comprometido con

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto Distrital de Turismo</p>	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código DCS-F17	Nombre: Informe de Reunión	Versión: 2	Fecha: 30/07/2021

posesionar a Bogotá como Destino Turístico Inteligente y brindar a la ciudadanía y visitantes una experiencia inolvidable.

Primer conversatorio – Destino Turístico Inteligente (DTI) y Política Pública de Turismo (PPT)

Pregunta inicial: ¿Cómo va la Política Pública Distrital de Turismo y cómo beneficia a los que trabajan en el sector turismo?

Para la formulación de la Política Pública de Turismo se espera tener la aprobación a través del Conpes Distrital para el 31 de marzo del presente año, mencionando que ha sido un proceso de arduo trabajo en el cual se van a beneficiar los actores del turismo, contando con asistencia técnica, sellos de calidad, sostenibilidad, mayores sistemas de información para mejorar integralmente a Bogotá como destino turístico. Esta política se convierte en una herramienta importante para el desarrollo de la Región Metropolitana, mencionando que este es un instrumento de planeación a largo plazo, que permite fortalecer las lógicas de participación ciudadana a través de los Consejos Locales de Turismo. Por primera vez se puede realizar la medición de la Huella de Carbono del sector turismo, se incluye un sistema de información turística el cual se verán las rutas, redes de seguridad, articulación con empresarios del sector, entre otros.

Adicionalmente, como parte importante del plan de desarrollo se contribuyó con el posicionamiento de Bogotá como Destino Turístico Inteligente, permitiendo el mejoramiento del servicio prestado a través de la articulación interinstitucional, trayendo como principales beneficios a la ciudadanía y visitantes la generación de zonas seguras para turistas y residentes, desarrollo empresarial, generación de empleo, realizando un trabajo mancomunado con todas las entidades para fortalecer la política pública y el destino turístico inteligente, siendo este un ejercicio de gobernanza y trabajo en equipo.

Respuesta pregunta 1 ¿En qué va el proceso de Consejos Consultivos Locales, qué enfoque tendrá, será gremial o se enfocara en fortalecer las organizaciones sociales y comunitarias enfocadas en el turismo?: Se espera la aprobación de la PPT el 31 de marzo, para lo cual la conformación de los Consejos Locales de Turismo se espera iniciase en el segundo semestre del presente año y tener la elección de sus miembros más o menos para noviembre. Es deseo del Instituto que los diferentes actores tengan representación del turismo y aquellas localidades que tengan ruralidad van a tener unos cupos asegurados para los actores de turismo en la ruralidad. Desde el IDT, se vienen trabajando mesas locales en diferentes localidades, pero lo que se quiere con la Política Pública es que queden institucionalizadas.

Respuesta pregunta 2 ¿Qué beneficios trae la Política Pública para la ciudadanía si no somos parte del sector turismo?: Lo que se busca es fortalecer a Bogotá como destino turístico, involucrando mejor gobernanza, ejercicios de control social, mejoramiento de las condiciones de seguridad, mayor lógica en la señalización y de incorporación de las tecnologías de la información y las lógicas de accesibilidad en el uso integral del recurso.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto Distrital de Turismo</p>	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código DCS-F17	Nombre: Informe de Reunión	Versión: 2	Fecha: 30/07/2021

Es importante mencionar que en el mes de julio se logrará la certificación como segundo destino turístico inteligente del país y cuarto a nivel de América.

Segundo conversatorio – Producto Turístico

Pregunta inicial: ¿Qué hizo el Instituto Distrital de Turismo para promover el Turismo Cultural?

Dando cumplimiento a la misionalidad del IDT y el trabajo en la reactivación económica del sector, se vienen realizando acciones para promover el turismo cultural, fortaleciendo los recorridos en el Cementerio Central para dar a conocer patrones arquitectónicos y culturales con los que cuenta este lugar, además se incluyeron los recorridos en el Hospital San Juan de Dios con el fin de hacer un reconocimiento a temas culturales y en temas de medicina. Adicionalmente, se continúa con la Ruta Leyenda el Dorado, caracterización en temas de arte urbano en las diferentes localidades, la realización de la novena versión del Días del Ajiaco para promover este plato típico de la ciudad y Noches de Museos, donde se busca estimular a Bogotá como una ciudad 24 horas.

Los representantes del Cabildo Indígena de Suba mencionan la importancia del turismo cultural, dando a conocer la historia desde su cultura, transmitiendo las enseñanzas y experiencias de sus ancestros, logrando generar un impacto positivo en visitantes respecto a los pueblos indígenas. Igualmente, recomiendan la importancia de definir la capacidad de carga de los diversos atractivos turísticos representativos de su cultura con el fin de no afectarlos ni deteriorarlos. El turismo impacta de manera positiva y permite reducir las problemáticas de pobreza que presentan las comunidades indígenas siempre y cuando se realice de manera amigable y con objetivos de sostenibilidad sin utilizar una carga turística pesada ni maltratar la naturaleza, dando a conocer los productos que generan los cabildos indígenas entre ellos artesanías y medicinas ancestrales con el fin de mitigar la pobreza y puedan ayudar a sus familias.

Respuesta pregunta 1 ¿Desde el tema cultural e histórico que alianzas hay con el IDPC y la Secretaría de Cultura respecto al tema, y qué diferencia y hay entre turismo cultural e histórico?

Actualmente se cuenta con un convenio con el IDPC para poner en marcha el Parque Arqueológico de Usme, se tiene un convenio para levantar estudios y diseños, y este año se abrirá para la comunidad en general, con activaciones de puestos arqueológicos donde la gente podrá entender la historia y patrimonio cultural. Con Secretaría de Cultura se está apoyando todo lo que tiene que ver con Distritos Creativos, cómo algunos pueden tener enfoque turístico. Sobre la diferencia entre turismo histórico y cultural, realmente son muy cercanos, porque por ejemplo con el Hospital San Juan de

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto Distrital de Turismo</p>	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código DCS-F17	Nombre: Informe de Reunión	Versión: 2	Fecha: 30/07/2021

Dios, donde todo el patrimonio material e inmaterial es histórico, finalmente termina siendo cultural por la resignificación del espacio y el enfoque que se viene manejando.

Respuesta pregunta 2 ¿Cuál es el enfoque y la implementación para los guías de turismo en las dinámicas y rutas que se están gestando para Bogotá? Una vez implementada una ruta, ELse socializa y se articula con la Subdirección de Mercadeo para que a través de todas las agencias operadoras, ellos tengan conocimiento de estas rutas operadoras y puedan vincular a los guías, a través de empaquetamiento o diferentes acciones, así como a través de la pagina web, Plan Bogotá y demás recursos tecnológicos de la Entidad. Por otro lado, se ofrecen diferentes tipos de capacitación a través de la plataforma Moodle.

Tercer conversatorio – Plan Bogotá

Pregunta inicial: ¿Qué ha hecho el Instituto Distrital de Turismo para promover a los empresarios del sector en la ciudad?

Desde la Subdirección de Mercadeo se identificó la necesidad de crear un espacio dirigido a empresarios del sector en aras de contribuir a la reactivación económica, razón por la cual se crea esta plataforma para promover la Oferta Turística de Bogotá y así aumentar las cifras de venta después de la pandemia. A través de BogotaDC.Travel los empresarios del sector turismo pueden ofertar a cero costos los paquetes turísticos con mejores precios en esta plataforma de distribución.

Empresarios mencionan que esta plataforma es una vitrina para presentar los productos y permite generar más expectativas de negocio. Recomiendan que para el fortalecimiento de esta plataforma se realice un mayor alcance de la página web, enviar esta oferta a nivel nacional así mismo realizar una mayor rotación de los planes y un realizar un mayo enfoque en las localidades que no están posesionadas a nivel turismo y en el desarrollo web se pueda contar con una persona que brinde información y tener un mapa donde se realice un señalamiento por zonas para que el turista de pueda ubicar de mejor manera.

Respuestas 1 pregunta: El IDT ha venido participando activamente en diferentes eventos que permitan promocionar a nivel nacional o internacional a Bogotá como destino turístico, en enero se realizó la participación en FITUR y a lo largo del año se va a participar en diferentes ferias a través de Procolombia, esto hace parte de la misionalidad de la aentidad.

Respuestas 2 pregunta: Es importante generar una mayor apropiación de la ciudad, es un trabajo conjunto entre la ciudadanía, empresarios y entidades distritales para lograr un apoderamiento y cambio en la cultura para que todos logren invitar a mayor cantidad de turistas a visitar todas las localidades ya que todas tienen su atractivo turístico.

Desde la Subdirección de Mercadeo este es un trabajo fuerte que se viene realizando a pesar que en estos momentos se encuentra en obras viales casi toda la ciudad sin embargo los bogotanos deben ser los principales defensores de la ciudad presentando la cara bonita, creativa y

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto Distrital de Turismo</p>	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código DCS-F17	Nombre: Informe de Reunión	Versión: 2	Fecha: 30/07/2021

empresadora, a través de BogotaDC.Travel se realizan campañas de enfoque local para invitar a los bogotanos a turistar en la ciudad para que conozcan y puedan recomendar a futuros turistas.

Cuarto conversatorio – FONDETUR

Pregunta inicial: ¿Qué iniciativas apoyó FONDETUR en el 2022 y qué beneficios trajo para el sector?

A través del fondo turístico se logró la promoción de 3 convocatorias las cuales beneficiaron más de 450 personas de la cadena de valor del sector, estas estuvieron orientadas a visibilizar personas del sector empresarial, fortalecimiento del turismo rural y la reactivación económica por medio de la entrega de estímulos obteniendo 130 personas capacitadas del sector campesinos, indígenas y comunidad LGBTIQ+ entre otros, así como 455 estímulos entregados por eventos turísticos siendo 2200 millones la cifra destinada para la entrega de los estímulos.

Empresaria beneficiada: le permitió lograr acceder a guías turísticos para vender la buena imagen de la ciudad, 2 vehículos para transportar a personas con discapacidad o adultos mayores y capacitación operadores turísticos en 4 localidades sobre bosque terapia y arboles patrimoniales.

Empresario beneficiado: le permitió acceder al beneficio de transformación digital ya que pudo obtener el desarrollo de su página web, adicionalmente baño seco accesible, señalética y una barra para personas en condición de discapacidad.

Desde los empresarios recomiendan seguir impactando las localidades, que los visitantes encuentren un mayor turismo accesible, llegar a mayor cantidad de comerciantes a participar en estas iniciativas, así mismo verificar que los comerciantes se encuentren registrados en cámara y comercio, RUT y que cuenten con RNT.

Respuestas 1 pregunta: Si pueden participar diferentes actores del sector turismo, de acuerdo a las líneas de trabajo proyectadas y las condiciones de participación que presente cada una de las convocatorias.

Respuestas 2 pregunta: en abril del 2023 se realizarán 5 convocatorias, es importante estar pendiente de las redes sociales, página web y canales de comunicación para que puedan participar diferentes actores de la cadena de valor.

El Subdirector Corporativo extiende un agradecimiento al talento humano se logra dar el cumplimiento de las metas establecidas, menciona que como un grande reto se tenia la realización del rediseño institucional el cual se concertó en octubre del 2022 logrando la ampliación de la planta de personal a 45 cargos nuevos siendo el 82% para profesionales.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS

1. El decreto de implementación de Los Consejos Locales de Turismo se espera sea emitido en el 2do semestre y elecciones de sus miembros inicie en noviembre.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto Distrital de Turismo</p>	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código DCS-F17	Nombre: Informe de Reunión	Versión: 2	Fecha: 30/07/2021

2. La Certificación de Bogotá como Destino Turístico Inteligente se tendría en Julio.
3. El Parque Arqueológico de Usme será activado en el primer semestre de 2023.

CONCLUSIONES/RECOMENDACIONES

NA